

ARCHIPELLO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1 – OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

La compañía, radicada en la República del Ecuador desde diciembre 31 del 2001 como compañía abierta denominada CUPACITE S.A., se inscribió en el Registro Mercantil el 17 de enero del 2002. Posteriormente mediante escritura pública otorgada el 19 de febrero del 2004 se inscribió en el Registro Mercantil el 19 de marzo del 2004 cuando se disolvió la compañía por ARCHIPELLO S.A. La actividad principal de la compañía es la de Transporte de pasajeros por vía aérea, y otros medios de navegación. El mercado de la compañía es principalmente el local, en las islas Galápagos.

NOTA 2 – POLÍTICA DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

BASE DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de los NIIF vigentes el 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todas las partidas que se presentan.

MONEDA FUNCIONAL Y BASE DE PREPARACIÓN

La Compañía lleva un registro de contabilidad y prepara los estados financieros en USD. Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda funcional y la moneda legal de la República del Ecuador, y, están preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la síntesis integral de los resultados netos de forma que presenten razonablemente la situación financiera de ARCHIPELLO S.A., al 31 de diciembre del 2013. Los NIIF son autorizados por la Superintendencia de Compañías de la República Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia. La base de preparación de los estados financieros está sujeta al control y vigilancia por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2.1 Medios en el momento del reconocimiento

Los terrenos de propiedades, vehículos y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, vehículos y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la obtención y la puesta de condiciones de funcionamiento y la entrega inicial de cualquier estado de documentación y otros del dominio o de explotación de la utilización del activo.

1.5.1 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial, el Edificio, las Instalaciones y Adecuaciones, vehículos, muebles y equipos en general son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por descenso de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

1.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación:

Después de reconocimiento inicial, el Edificio, las Instalaciones, vehículos, equipos en general se deben presentar a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por descenso de valor. La compañía no considera necesario revaluar el costo de los activos debido que su costo en libros es similar al del mercado del edificio, y los vehículos y equipos en general porque su costo de reemplazo está inferior al revalor.

Cualquier aumento en la revaluación del Edificio, instalaciones, vehículos y equipos en general se reconocerá en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el subcuentamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación de las propiedades y equipos es registrada en resultados. De existir un saldo de revaluación de propiedades y equipos, incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Transacciones.

1.5.4 Método de depreciación y vidas útiles: El costo o valor revaluado de las propiedades, instalaciones, vehículos y equipos en general se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, la vida del estimado, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan la tasa de depreciación utilizada y las vidas útiles que están basadas en la vida probable de los bienes como sigue:

Categoría	Vida útil en años		
	Mínimo	Máximo	% anual de Depreciación
Edificio	20	25	4
Vehículos	5	6	20
Muebles, instalaciones y equipo menor	5	10	10
Equipos de Computación	3	5	20-33
Otros equipos	10	15	13

1.5.5 Retiro a venta de propiedades, vehículos y equipos: La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, y equipos es calculada como la diferencia entre precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsecuente de propiedades evaluadas, el valor de la reserva de revaluación se transferirá directamente a utilidades retenidas.

1.7 Impuestos. El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

1.7.1 Impuestos corrientes: Se basa en la utilidad gravable (tributable) reportada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposibles o deducibles y partidas que no están gravadas o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicables al final de cada período.

1.7.2 Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuestos diferido se reconoce únicamente para todas las diferencias temporales deducibles. Un activo por impuestos diferido se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que existe probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar más diferencias temporales deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cargue.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocida legalmente el derecho de compensación, frente a la misma autoridad fiscal, los impuestos reconocidos en una partida y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

1.7.3 Impuestos corrientes o diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o evento que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surge del reportar inicial de una combinación de negocios.

1.8 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía pague por consecuencia de incumplir con obligaciones financieras contingentes para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisiones debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, tomando en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

1.9 Beneficios a empleados

1.9.1 Beneficios diferidos: Jubilación patronal y beneficios por desahorro: El costo de los beneficios diferidos (jubilación patronal y beneficios por desahorro) es determinado utilizando el método de la Unidad de Crédito Preestablecida con valuaciones actuariales actuariales al final de cada período.

Los ingresos y pérdidas acumulados se acumulan en el resultado del año o en otro resultado integral.

2.8.2 Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un premio o un pago por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 10% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.88 Reconocimiento de ingresos: Se reconoce el valor nominal de la contraprestación recibida o por recibir, cuando en cada el ingreso obtenido de cualquier documento financiero y otros ingresos que la Compañía pueda surgir.

2.18.1 Venta de bienes: Se reconoce cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios de una transacción, derivado de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, a por lo menos, se relaciona con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Cuentas y gastos: Se registra el costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano al que se incurrió.

2.12 Compensación de utilidades y beneficios: Como norma general en los estados financieros se reconocen los activos y pasivos, siempre los ingresos y gastos, salvo aquellos pasivos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta permitida sea el objeto de la norma de la transacción.

Los ingresos y gastos son riesgos de transacciones que, consecutivamente o por una única tapa, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su empresa con o realizar el activo y proveer el pago del pasivo de forma simultánea, en presencia de los resultados.

2.13 Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de reconocimiento cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y sus beneficios derivados al valor nominal, más los costos de la transacción, excepto que aquellos activos financieros clasificados al valor nominal con cambios en ganancias, los costos de transacción reflejan el valor nominal y todos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en los siguientes categorías o valor amortizado con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros valores por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La administración financiera la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. el 31 de diciembre la Compañía revisa detenidamente cuentas por cobrar comerciales y otros valores por cobrar.

Como activos financieros se presentan los activos en circulación, excepto aquellos con vencimientos originados anteriores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos con opción.

2.13.1 Cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados con pago fijo o determinable, que no están en un mercado activo.
Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide el costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida.

2.14 Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corriente o no corriente que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Cuentas por pagar: Son pasivos financieros, no derivados con pago fijo o determinable, que no están en un mercado activo.

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas: La Compañía se ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Interpretaciones del IASB (NIIF) nuevas y revisadas que hayan sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	EFECTO	EFFECTIVA A PARTIR
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 10	Consolidación de Entidad Financiera	Enero 1, 2018
NIIF 11	Asociados de negocios Conjuntos	Enero 1, 2018
NIIF 12	Revelaciones de Intereses en otras entidades	Enero 1, 2018
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2018
Emitidas a la NIIF 7	Revelaciones Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2018
Emitidas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha otorgamiento efectivo de la NIIF 9 y revaluaciones de acciones	Enero 1, 2018
Emitidas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12	Entidad financiera consolidada, asociado conjunto y revelaciones, valores participaciones en otras entidades, cuota de transacción	Enero 1, 2018
NIIF 16 (Revisado en el 2014)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2019
NIIF 17 (Revisado en el 2014)	Seguros-Reservorio asegurado	Enero 1, 2020
NIIF 18 (Revisado en el 2014)	Intereses en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2020
Emitidas a la NIC 11	Compensación de acciones y activos financieros	Enero 1, 2018
Emitidas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32, 39)	Mejoras emitidas a las NIIF (Ciclo 2018-2012)	Enero 1, 2018

La Administración asegura que entre los métodos que están aplicados en los estados financieros de la Compañía en los períodos antes emitidos un impacto sobre los reportes de los activos y pasivos y las revaluaciones de la Compañía. Los cambios, se va permitir proporcionar una información razonable de ese efecto hasta que un cuerpo detallado haya sido completado.

6. ADOPCIÓN POR PROGRESIVA Y/O DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías realizará mediante Resolución No. 000733084 del 21 de agosto del 2014, la adaptación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2015, la cual fue ratificada con la Resolución No. 4256 (0819) del 1 de julio del 2018. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.6.054-210 del 19 de noviembre del 2015. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2015.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2013, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de iniciación a las NIIF al año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que los estados financieros al comienzo de preparación los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y formas de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de cambios integrales;
- Un incremento significativo de la información incluida en los datos e los estados financieros.

4. ESTIMACIÓN Y AJUSTES CONTABLES

La preparación de los primeros estados financieros en conformidad con NIIF supone que la Administración realiza ciertas estimaciones y establece algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la rentabilidad y proveerle de algunos períodos que formen parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos involucran hechos de la mejor utilización de la información disponible al momento. Los cuales pueden llegar a afectar los estados financieros.

A continuación se presentan las estimaciones y ajustes contables críticos que la Administración de la Compañía ha realizado en el proceso de aplicación de los principios contables:

- 4.1 **Provisiones para obligaciones por beneficios del personal:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varias facetas que son consideradas en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Entre aquellos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones, incluye una tasa de descuento. El cálculo actuarial en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
El actuarial controlado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, entre la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de retiro al final de cada año, reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera sea o un requerido para cumplir con la obligación de estos beneficios.
- 4.2 **Estimación de valores útiles de las propiedades y equipo:** La estimación de los valores útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a la mencionada en la Nota 2.1.4

- 4.3 **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la contabilidad de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Cuentas por cobrar comerciales	
Compañías relacionadas, nota 27	887.871.42
Cuentas legales – honor	223.137.45
Anticipos a Proveedores	55.076.82
Subtotal	1.166.085.69
Otras cuentas por cobrar:	
Empleados y otras	852.40
Cuentas por liquidar	752.48
TOTAL	1.919.100.57

6. PROPIEDADES Y EQUIPO

El detalle de propiedades y equipo es como sigue:

Terreno	79.345.88
Edificios	178.466.48
Veículos	37.402.79
Muebles y enseres y equipos de oficina	1.690.00
Equipo de computo	5.458.52
Equipo de Comunicación	888.76
Instalaciones	130.00
Enseres, utensilios y alhajas	12.348.48
Equipo de Pasadiz	1.754.54
Instalaciones de ventilaciones	87.003.84
Máquinaria de Frigorífico	193.074.44
Muebles y Enseres de Construcción	30.112.40
Equipo de Salvataje	42.446.37
Otros arrendo-fijo	1.888.71
TOTAL COSTO	985.935.36
Depreciación Acumulada	-543.353.24
PROPIEDADES Y EQUIPO – Neto	442.582.12

7. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Compeltos referenciales, rubro 17	64.829,31
Proveedores locales	11.718,91
Subtotal	122.496,24
Otros sueros por pagar	
Otros	129
Total	122.625,24

Al 31 de diciembre de 2013, el valor correspondiente a proveedores locales constituye a su vez el monto de bienes y servicios e insumos adquiridos a proveedores locales de la Compañía, los cuales son generados mediante y dentro del plazo de vencimiento establecido.

9. IMPUESTOS

9.1. **Activos y pasivos del año corriente:** Los recursos de activos y pasivos por impuestos calculados de la siguiente forma:

Activos por impuestos corrientes	
Retenciones en la fuente	2.276,81
Retenciones de impuestos a la fuente	2.792,22
Total	5.069,03
Pasivos por impuestos corrientes	
Retenciones en la fuente por pagar	264,79
IVA y Retenciones de IVA por pagar	5.627,06
Total	5.891,85

9.2. **Características relevantes relativas del impuesto a la renta corriente:** Los recursos fluyen sobre la utilidad según estados financieros y el pago por impuestos a la renta corriente, se hace de la siguiente forma:

Utilidad según estados financieros antes de impuestos a la renta	11.088,88
Participación a trabajadores	5.066,75
Base Imponible	6.022,13
Exoneración de dividendos	20.429,29
Reducción por pago a trabajadores con discapacidad	-
Utilidad gravable	15.451,42
Impuesto a la renta corriente (25)	3.862,85
Retenciones de dividendos (25)	5.192,29
Impuesto a la renta corriente a liquidar	-
Retenciones por la fuente del agente	2.276,81
Impuesto a pagar a terceros (referencial)	5.179,14

10. De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta, se aplica en un 27% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 18% sobre las utilidades sujetas a capitalización (24% para el año 2015).

11. A partir del año 2012 se debe considerar como impuesto a la renta dentro el valor del anticipo recibido, el cual resulta de la suma acumulada del 0.2% del activo, 0.2% del patrimonio, 1.4% de ingresos gravados y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos se han sido evaluadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de recibir las declaraciones de los años 2012 al 2015.

10. PERDIDAS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, las contribuciones sujetas al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 4 millones, están obligados a presentar un estudio de Pérdidas de Transferencia que determine si estas operaciones han sido efectuadas a valores de plaza competitiva. La Compañía sujeta interna no está sujeta.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

El resumen de los pasivos acumulados por pagar es como sigue:

Beneficios Sociales	4.381.00
Sueldos y Salarios	1.275.00
Aportes y primas por pagar IESS	855.07
TOTAL	<u>6.511.07</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DERIVADOS

12.1 **Jubilación porveant**: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las obligaciones que por vejez años o más habidos prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a un jubilación por sus empleadores, los perjuicios de la jubilación que les corresponde en su momento de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La administración no considera necesario efectuar el cálculo actuarial, debido a que la antigüedad del personal no es cuantiosa.

12.2 **Reservación por desahucio**: De acuerdo con disposiciones de Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía otorgará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de los años de servicio.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 **Cuentas de riesgo financiero**: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está sujeta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera positiva o negativa significativa el valor económico de sus flujos y activos, y de consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer el óptimo método de mitigación, ejecutar dichos métodos y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de los métodos de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

13.1.1 Riesgo en las tasas de interés: La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna e provechosa, oportunismo y maximizando utilidades por pago a empresas relacionadas.

13.1.2 Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que uno de los socios incumpla con sus obligaciones contractuales resultando de una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de seleccionar los clientes por partes relacionadas, siendo un concepto como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

13.2 Categorías de Instrumentos Financieros: El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

Activos Financieros	
Depositos y Bono	\$ 149.38
Cuentas por cobrar (Nota 5)	489,402.87
	(200,000.00)
EPRA	494,402.87
	(200,000.00)
Pasivos Financieros	
Proveedores de servicios y relacionados	189,148.00
Cuentas por pagar comerciales (Nota 5)	38,970.00
Préstamos a largo plazo comerciales	198,980.00
EPRA	427,118.00

14. FUNDAMENTO

14.1 Capital Social: El capital social autorizado consiste de 10,000 acciones de US\$ 1.00 valor nominal, emitidas el 31 de diciembre del 2013. Las acciones ocupan un voto por acción y son derechos a los dividendos.

14.2 Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta cubra el 10% del capital social. Esta reserva es no disponible para el pago de los dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.